

UNION REPUBLICANA

PERIÓDICO POLÍTICO.

Tenemos entendido que los republicanos de la Unión y los federales lucharán coaligados en las próximas elecciones de diputados a Cortes por esta circunscripción.

La candidatura la forman por la Unión, el exdiputado de las constituyentes

D. Camilo Pérez Pastor, y por los federales, el jefe provincial

D. Franco Linares Such.

Como el conducto por el que llega a nuestro conocimiento la noticia es particular, hasta que sea confirmada oficialmente, nos abstemos de todo comentario.

EL ECLIPSE.

La prensa de todos los matices se ha ocupado ya con detención del sidéreo fenómeno del miércoles y nada nuevo hemos de añadir nosotros, meros espectadores de un eclipse parcial, desprovistos de los aparatos más rudimentarios para una regular observación y nada competentes en las cuestiones de Astronomía. Nos limitaremos, pues, a hacer una breve reseña acerca del paso de la Luna por delante del Sol.

El día 30 amaneció espléndido. Corría viento fresquito del Este. Alguna que otra blanca nube (cúmulus) atenúa de vez en cuando los rayos solares, para dejarlos lucir, después de su rápido paso, con toda su intensidad.

Conocida la hora, dada por los astrónomos, del primer contacto de los dos astros en la Coruña y otras partes, y deducida por nosotros (valiéndonos, naturalmente, de la diferencia de longitud de Novelda con dichos puntos) la hora exacta del comienzo del eclipse aquí, nos pusimos a observar el Sol, con anticipación de algunos minutos.

La hora deducida del primer contacto, según nosotros, era las 11:54,06. Pero mirando por el antejo (de corto alcance) de un instrumento de reflexión, no observamos dicho contacto hasta las 11:56,30, deduciendo por esta observación que el reloj del Ayuntamiento (con el cual habíamos arreglado el nuestro) estaba el día de la observación unos dos minutos adelantado.

Considerando al Sol como una esfera de reloj, vimos recortarse el disco del hermoso astro por donde la esfera tendría marcadas las 13 ó sea la una, tal y conforme estaba previsto por los astrónomos.

El cono de sombra de la Luna siguió ocultando al disco del Sol hasta llegar a cubrir como unas noventa y dos centésimas partes de su diámetro a las 13:25, hora en que tuvo lugar la máxima fase del eclipse. La temperatura, al sol, entonces, bajó hasta 27° del Centígrado, de 41° que marcaba el termómetro al iniciarse el fenómeno.

Durante la mayor ocultación se vieron lucir el planeta Venus y algunas estrellas de la constelación Leo del Zodíaco.

El viento, fresquito del Este al principio, sopló frío entonces con poca más intensidad y en variadas direcciones, pero sin salir del segundo cuadrante.

La intensidad de la luz disminuyó notablemente. Su gran refracción hizo cambiar de color a la naturaleza toda; la palidez del paisaje emocionaba; las personas presentaban un aspecto cadavérico; los pájaros volaron amedrentados a refugiarse en los árboles, los cuales dibujaron extrañas sombras en el suelo.....

El último contacto, que debía verificarse, según nuestros cortos cálculos, a las 14 h. 37 m. 6 s. fué perceptible para nosotros hasta la misma hora, con diferencia de unos segundos más. El termómetro marcaba entonces 33:5 grados centígrados.

La Luna que, aparentemente, había empezado a ocultar al Sol por donde ya hemos dicho, siguió eclipsándole por su parte superior, dejándonos apenas visible el borde inferior de su luminoso disco, y desapareció por hacia el Este del mismo, volviendo a dejar lucir, con toda su augusta magnificencia, al grandioso lumínar del firmamento.

I. B. M.

Novelda 30 Agosto 1905.



Estamos en plena recolección de votos. La cosecha se presenta muy abundante en el campo tomasista donde, como es sabido, está clavada la carretera de Novelda a Monóvar. Yá han creído ustedes que esto de la carretera lo digo con segundas; ¿verdad? Ya han supuesto que

los obreros despedidos hace unas semanas, encontrarán nuevamente trabajo en las obras de dicha vía de comunicación y que no volverán a ser despedidos hasta el día 11 del corriente mes.

¡Pero qué mal pensados seís! Y el caso es que yo también.... Vaya; si me prometen guardar el secreto, les diré que.... que yo también había pensado lo mismo.

Y es indudable que solo la tibia que le tenemos al habitante de la Plaza Mayor, (antes callejón de la Purísima), nos hace pensar mal, puesto que ningún motivo tenemos para creer que Tomás obligará a los obreros que trabajan en la carretera a que voten la candidatura Arroyo-Beltrán, ¿Cuándo ha hecho esto Tomás? Nunca. Habrá despedido de su casa al empleado u obrero que no haya votado por quien él ordenó; pero de esto, (que no lo ha hecho más que cuantas veces se ha presentado el caso y en uno de estos le tocó la china a un republicano), a suponer que en estos días se dá mayor impulso a las obras de la carretera con el principal objeto de recabar más votos, hay tanta diferencia como la que existe entre un espíritu funesto y un soldado de Satanás.

Y yá ustedes saben que espíritu funesto soy yo y soldado de Satanás es Juan Palique, Conque, minuendo, yó, y sustraendo Juan Palique.... saquen ustedes la resta.

Pues como iba diciendo, los tomasistas no descansan. Alguna mañana hemos visto sentados a la puerta de la casa de la plaza Mayor (antes callejón de la Purísima), a la actual trinidad política de la localidad; (Tomás padre, Tomás hijo, y alcalde Espíritu Santo); pero no son de larga duración estas tertulias al aire libre, si bien duran el tiempo suficiente para que todos hayan visto a Vicente Rizo sentado a la puerta de Tomás Abad, entre éste y Tomaset. Vamos, en medio del padre y del hijo.

Y decían algunos calumniadores que el alcalde y Tomás eran los más amigos del mundo! ¡Embusteros!! ¿Pues no veis que están a matar?

Ahora que la sangre no llegue al río.... ni Vicente Rizo vuelva a ser otra vez alcalde, eso ya es otra cosa. Pero que el actual alcalde de Novelda y sus amigos.... (bueno; ya lo he escrito en plural y lo dejaré así aunque tengo mis dudas si he debido hacerlo en singular), marchan de acuerdo con Tomás y los suyos, es indudable. Y si nó yá verán ustedes como votan juntos también en las próximas elecciones.

¡Pero hombre; y me he de morir yo sin presenciar tan solo unas elecciones en que Tomás no vaya unido con la vara? ¡A!

Y no por nada, sino por mera curiosidad de saber los votos que llevaba Tomás solo. Porque hasta ahora sabemos los que llevan Tomás y la vara juntos; pero ignoramos cuántos corresponden al primero y cuántos a la segunda. Nó; no lo verán mis ojos. Y si por un casual llegara a caer nos la breva de que fuera Tomás solo a unas elecciones, pa mi que....

¡Otro Guarrete!

La equidad, como fuente del poder, tiene una sola soberanía, la del pueblo. En la monarquía no cabe la democracia.

Es una mistificación llamar democrático a un estado de cosas en que el jefe del Estado lo es por derecho propio, y, por tanto, contrariando los más elementales principios de la democracia.

LORENZO FENOLL BELDA

EN LA ESTACIÓN.

En el correo descendente pasó a Alicante D. José Canalejas, don Enrique Arroyo, D. Juan Poveda, D. Trinitario Ruiz Valarino, los señores Saint-Aubin, Gobernador civil de la provincia, Pérez Ascencio, Días Moreu y Atienza.

A cumplimentarles salieron a la Estación distintas comisiones políticas de esta ciudad, de Aspe, de Hondón y de Agost.

El grupo mayor de los concurrentes destacábase ante la ventanilla por donde asomaba el señor Canalejas. Este ha sido vitoreado repetidamente.

A estas manifestaciones de simpatía contestaban los arroyistas con otras dirigidas a su jefe, aunque un tanto más disimuladas, por temor a un achucheo de la multitud, estableciéndose, con tal motivo, entre uno y otro bando, una verdadera competencia vocal.

En medio de tal gritería oímos decir a uno de esos jefes locales, que con tal de tener la sartén del mango todo les parece bueno no sé por qué se riñen, si todo se arreglará.

Pa mi que se equivoca esta vez. Difícilmente irán los canalejistas del brazo con los arroyistas a las urnas. Al menos por lo que a Novelda afecta.

Y si tal plancha cometieran los amigos de D. José, que lo creo difícil, es seguro que el pueblo les volvería la espalda.

Las raíces de la planta arroyista son demasiado amargas, para que los canalejistas se decidan a absorber su jugo.

Entre D. Enrique Arroyo, diputado inactivo de la categoría de los parásitos y D. José Canalejas, diputado diligente y atento al bien de sus representados, la elección no es dudosa.

El cariño del padre siempre es más noble y levantado, sin excepción, que el del padrastro.

A éste, pues, ya se le conoce muchos años; trabajar ahora por merecer el bien del padre, es lo que interesa a los políticos de la circunscripción.

No nos guía el propósito, al hablar así, de apadrinar candidatura monárquica alguna, pero sí el de hacer resaltar diferencias esenciales entre la política convencional y de cacicazgo que ha venido ejerciendo el Sr. Arroyo, y la desinteresada y provechosa que practica el Sr. Canalejas.

La circunscripción representada por D. Enrique y sus amigos, nada beneficioso en sentido general obtuvo; en cambio mereció mucho, y lo ha demostrado, de D. José, que no tuvo cosa alguna que agradecerle.

Para quién, en puridad, deben ser las simpatías, en justa recompensa? Indudablemente para el Sr. Canalejas y sus apadrinados.

Esto sería proceder en justicia, solventar con integridad la deuda contraída, cumplir un deber impuesto por las circunstancias.

Fíjese en ello el pueblo, y resuelva imparcialmente, qué camino debe seguir.

O morir asfixiado por una política deletérea y suicida, ó iniciarse a la vida de la libertad y del progreso.

O con Arroyo al abismo, ó con Canalejas a la cúspide, siempre teniendo en cuenta el limitado campo de acción que ofrece la monarquía.

Nos expresamos de este modo, porque dentro del régimen actual que nos agobia y nos atosiga, el único prohombre que merece alguna confianza, aunque relativa, por la energía y empeño con que enarbola su bandera y defiende su programa político, sin que le arredren las contingencias, es don José Canalejas.

Ante aquellas conocidas palabras atribuidas al Sr. Montero Ríos, como contestación al señor Canalejas, cuando éste fué a notificarle su deseo de presentar candidato por la circunscripción, parecía ser que D. José había desistido de su propósito.

Pero con posterioridad, cediendo a instancias de sus numerosos amigos, se decide a luchar.

¿Quién será el candidato? Hasta mañana, que tenga lugar la pro-

clamación, nada cierto puede indicarse, porque mientras unos creen que debe serlo el mismo señor Canalejas, otros suponen que teniendo esté asegurado el distrito de Alcoy, sería más conveniente que el puesto lo ocupase ó bien el Sr. Díaz Moreu ó bien D. José Gadea Pró.

Poco hay que esperar, pues, para saberlo con certeza.

Según nuestras noticias el señor Canalejas, debía haber permanecido hoy algunas horas en esta ciudad.

No lo ha hecho por tener que ultimar detalles referentes á la candidatura, á cuyo efecto, interesaba su presencia en Alicante.

El lunes ó martes, hará, pues, su anunciada visita en unión de los señores Saint-Aubin, Díaz Moreu, Atienza, Pérez Asencio, el Gobernador civil de la provincia y algunos otros significados amigos.

Se hospedarán en casa del acaudalado jefe canalejista local, D. Antonio Gómez Tortosa.

RECAREDO.

Toda tendencia de la vida que tenga por objetivo lo desconocido y lo incognoscible, es una tendencia absurda, porque no hay guía ni rumbo fijo para el hombre, cuando no es guiado por su inteligencia. Y como para toda tendencia religiosa hay que prescindir de la razón, de ahí que toda aspiración á realizar un fin religioso resulte absurda y suicida para la razón humana.

DUFUENVE.

GACETILLA.

Grandes y pequeños.

«Blanco y Negro» publica dos fotografías de los representantes del Zar y del Mikado, tomadas á bordo del *Mayflower*. En ellas aparecen los plenipotenciarios en la toldilla del buque, junto á la claraboya de la cámara. Pero no están los cuatro en un grupo: una de las fotografías representa, en la banda de estribor, á Witte y Rosen, altos, hermosotes, de porte aristocrático; en la otra, aparecen, á babor, los barones Komura y Takahira, bajitos, feuchos, desmazelados en el vestir.

Me he fijado en ellos, cómo no, si del resultado de sus negociaciones depende el porvenir de la Humanidad?... Y he notado, como habrán notado muchos, que, aún después de la *debacle* rusa de ese nuevo Sedán que, por muchas concesiones que haga el Mikado, obligará al autócrata por excelencia, á firmar una paz tan deshonrosa como la del Tratado de París, los rusos aparecen altivos, arrogantes, soberbios, orgullosos cual nuevos Santiagos vencedores. Los marinos yankees, dice «Blanco y Negro», les han vuelto la espalda, pues así aparece en la fotografía. Y han hecho bien.

Como si no hubieran sido ellos los vencedores en Port-Arthur, en el Estrecho de Corea, en Muk-

den, en Shaghalién... como si no tuvieran en sus manos la suerte del Imperio Moscovita, del coloso que los despreciara, aparecen humildes, como asombrados del papel que representan y cual si fueran los vencidos, los plenipotenciarios japoneses. Los marinos yankees, en la fotografía, parecen mirarlos con asombro. Tienen razón para asombrarse.

Witte y Rosen con su soberano orgullo parecen despreciar con la negligente mirada de sus ojos azules, al fotógrafo que los retrata y conservan encasquetados sus relucientes sombreros.

Al aire la hirsuta cabeza, encarnado el vivo é inteligente mirar en sus oblicuos ojos negros, los barones Komura y Takahira se han descubierto, agradecidos, ante el fotógrafo que ha tenido la amabilidad de hacer sus fotografías... ¡Qué pequeños son esos grandes y qué grandes esos pequeños!

Ignacio BELTRÁ MARI.

COMBATIR, NO TRANSIGIR.

Luchar, combatir al enemigo; ¡he aquí el objeto y he aquí el deber de la Unión Republicana! Combatirle en la prensa, en el «meeting», en el Parlamento, en el Municipio, en la calle, allá donde haya un republicano frente á un monárquico.

Espíritus débiles y gentes interesadas invocan la tolerancia (que no puede ejercitarse donde no impera la libertad y la justicia) y transigen con el enemigo. Son una rémora, un estorbo, un pedrusco que se atraviesa en el camino expedito de nuestra Unión.

Sobre todo, y por encima de todo, debemos combatir al clericalismo. Republicanos hay que en vez de combatirlo, le nutren; hay algunos ejemplares de estos singulares combatientes. La opinión debe reaccionar contra esta tendencia. ¡Que no vuelvan á retrasar el triunfo de la República! Dejémosle este papel á los «resellados» para el día siguiente del triunfo. Lo imposible hoy, lo inoportuno, es tolerar á la reacción clerical, es transigir con este azote de nuestra raza.

ODÓN DE BUEN.



Tránsito de carruajes.

Por lo visto es imposible que nuestros alcaldes procedan con justicia en esto del trámite de carruajes por vías que, como el callejón de la *Garrova*, no debería permitirse. El Sr. Cantó hizo algo prohibiendo el paso de carruajes por aquel estrecho callejón; y decimos algo porque su orden no era cumplida más que á medias. Pero desde que se ha hecho cargo de la alcaldía el señor Rizo, ya el tránsito se ha generalizado y los carros de 4 y 5 mulas transitan por el callejón de la *garrova*, poniendo en peligro la

vida de los vecinos. Hace pocos días uno de esos carros estuvo á punto de reventar á un transeunte que, al separarse á la acera, la distancia entre la pared y las ruedas no era suficiente para el cuerpo del vecino. Y esto ocurre todos los días y á todas horas.

Sr. Alcalde: ¿no habría posibilidad de evitar este continuo peligro? Si V. quiere, sí. Pero por si se empeña en desatender nuestro ruego debemos poner en su conocimiento que algunos vecinos del callejón de la *garrova* y calle de Francisco Santo están dispuestos á tomarse la justicia por su mano si el Alcalde no cumple con su deber prohibiendo el tránsito de carruajes por dicho callejón.

Y conste que no es amenaza la de estos vecinos; es obra en defensa de la vida suya y de sus hijos puesta constantemente en peligro por dar gusto á algún comerciante.

Y, aunque éste sea tomamista, no se le debe permitir tal abuso.

Nuevo abrevadero.

La fuente que está en la plazuela de la Cruz está convertida en abrevadero. Allí llevan sus cántaros las mujeres y abrevan los animales. ¡Y si no fuera más que esto! Pero es que aquella está convertida en cuadra; el estiercol que la continua permanencia de caballerías produce en aquel lugar, derrama sus *gratos* olores entre los vecinos de la citada plazuela, que están, como es natural, muy satisfechos de los municipales que les han tocado en suerte.

Y ande el movimiento y vengán municipales que den *vuelta á la manzana* y..... á cobrar.

¡Qué lástima de sueldos que se dan!

Bando.

Don Vicente Rizo Ferrándiz, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que previenen los artículos 246 á 249 de las Ordenanzas municipales y en vista de los frecuentes abusos que vienen cometiéndose, queda prohibido, en absoluto, á toda persona, entrar en campo ajeno, sin previo permiso escrito de su dueño, para el rebusco de cualquier clase de frutos y muy particularmente de algarrobas. Los que infrinjan esta disposición, además de la restitución de los frutos recogidos y sin perjuicio de la responsabilidad que pueda alcanzarles con arreglo al Código penal, serán castigados gubernativamente con la multa de cinco pesetas.

Novelda 31 de Agosto de 1905.

Las rifas.

Para dentro del presente mes, se nos participa, por persona autorizada, tendrá lugar el sorteo de la casa número 38 de la calle de Mercader.

Los Sres. Anacleto Díez, Lázaro López, Francisco Manchón y Antonio Palomares, que figuraban como depositarios, cumplirán, pues, su compromiso para con el público.

Más vale tarde, que nunca, como por las trazas parece deducirse de la actitud de los otros señores (hasta ahora desconocidos) que también se disponían á rifar una casa en la calle de Santa Rosalía (Asenel).

Se han vendido de ella infinidad de números, sin que en estos aparezca como garantía nombre alguno, ni se vislumbre, por lo que conocemos, la esperanza de que llegará á rifarse.

Al alcalde, por ser la autoridad bajo cuya vigilancia se ejecutan estos atos, corresponde aclarar dicho asunto é impedir á su vez el que á su sombra se engañe impunemente al pueblo.

SECCIÓN POÉTICA.

RIMAS.

Nido de dichas

y de placeres;

dulce sonrisa

de una ilusión;

el cielo mismo...

Si tú me quieres,

eso, alma mía,

eso soy yo.

Sombra que evoca

luces perdidas;

vida que anhela

ser el no ser;

la misma muerte...

Si tú me olvidas,

eso, bien mío,

¡eso seré!

PERLINO.

A UNA MADRE. (I)

Señora: Mucho me honráis consultándome sobre la dirección que, en materias religiosas, debéis imprimir á vuestras hijas, preciosas niñas en que admiro las felices consecuencias de un matrimonio por amor, al observar cómo se armonizan en sus gentiles cabecitas la inteligencia de su difunto padre y vuestra propia hermosura, llena de bondad. Pero si la honra de la consulta es grande, más grande es todavía la dificultad de satisfacerla cumplidamente. No quisiera que un consejo mío, apasionado ó torpe, perjudicase á esas angelicales criaturas, llamadas, como todas las mujeres, por su propia condición, á desarrollar su vida conjunta á otra que ha de gozar el privilegio de la iniciativa.

Mas hay un punto, al cual os referiré, en que mis ideas son claras, precisas, en que el consejo se eleva á la categoría de precepto. Aun que firme en mis principios y constante en mis ideas, sabéis que no tengo nada de intransigente. Pues bien: después de examinada la cuestión bajo todos sus aspectos, la viril cerrazón de espíritu que se llama intransigencia, se da en mí cuando se trata

(1) Publicado este artículo en el número 331 de «Las Dominicales» en el 23 de Febrero de 1888; denunciado con petición fiscal de seis años de prisión correccional para su autor, fué absuelto libremente por el Jurado en 11 de Noviembre de 1899.

del confesonario con relación á las mujeres, y, por eso, yo, que sería tímido para aconsejaros otras cosas, si pudiera, os mandaría esta: Jamás llevéis á confesar á vuestras hijas.

Jamás lo oís?

Desde luego, tenéis sobrada ilustración para conocer que la confesión auricular no es de esencia en el cristianismo, sino invención de la Iglesia para dominar las conciencias y explotar la fé en beneficio del poder papal. Prueba evidente de ello, es que la Reforma, que viene á representar una revisión del cristianismo, prostituido por la Iglesia, á la sencillez de los tiempos apostólicos, suprimió la confesión auricular y quemó públicamente los confesionarios.

¡Así pues, aunque os halléis inclinada, como parece, á ceder á la rutina y educar vuestras hijas *resistidamente*, no hay por qué llevarlas á confesar, puesto que la confesión no es doctrina de Cristo, sino mandamiento de la Iglesia. Escudriñad el Evangelio, y no encontraréis en él rastros de esa sucia y ominosa inquisición de las almas que se practica en los confesionarios; en cambio, la Historia os enseñará que la confesión fué inventada siglos después de crucificado el Nazareno, por un clero atento sólo á su dominación.

Vuestras hijas, señora, son puras, como todas las niñas de su edad, que han crecido en el regazo de una madre casta ó ilustrada, ¿Que añadiría á su pureza la confesión?—Nada.—¿Qué puede quitarle? Contestad vos misma, señora, que os habéis confesado.

La confesión viene á ser causa de las preocupaciones que pesan sobre el penitente, del aparato que se rodea el acto del poder divino que se supone en el confesor y del secreto que asegura el silencio, un exhibición al desnudo de las almas. El desnudo físico atropella el pudor; este desnudo moral, que viene á ser una agravación del físico, hace más que atropellarle, le mancilla. La virginidad inmaculada como la modestia verdadera, son inconcintentes. La confesión, que por lo menos ha de arrancarle esta inconcintencia á la virginidad, decidme, ¿no es una profanación de la pureza infantil?

¡Ah! señora: temblad ante la posibilidad llena de probabilidades, de que tras la regilla del confesonario á que llevéis vuestras hijas, esos capullos olorosos con el perfume de todas las inocencias (tan fáciles por el mero hecho de ser inocentes de dejarse penetrar, registrar y escudriñar), atechen unos ojos libidinosos, atiendan unos oídos groseros y cachichee una boca impura. La confesión, resultaría un estupro moral; y vos, la buena madre, seríais el cómplice voluntario que horror! del estuprador que queda con el carnio! impune.

¿No sabéis acaso de las mil horrendas historias de las niñas que, puras hasta la primera confesión, fueron en ésta iniciados por torpes ó malvados confesores, en deshonestidades que destruyeron su salud, agriaron su carácter, torcieron su vida ó la lanzaron en la senda del vicio? Si que habréis



NOTICIAS

oído de ellas; mas si no las conocéis, toméis la molestia de leer cualquiera de esos libros, que son el colmo de la inmoralidad; en que aprenden los presbíteros su oficio de inquisidores de almas. Leedlos, y os horrorizaréis de los impuestos que han de estar en todas las abominaciones del vicio los que presumen de perdonar con una palabra los pecados más atroces, y no son capaces de averiguar la más pequeña falta, á menos que cándidamente se las manifieste el penitente.

No vale, señora, en esta cuestión decir que si hay sacerdotes malos también los hay buenos. Todos son hombres. Y quien dice hombres dice tentación, cuando el hombre tiene á sus pies la hermosura virginal, la inocencia ingenua, el capullo que pugna por abrirse en la primera confesión. De mí, señora, no respondería siendo clérigo y creyente. ¿Cómo una mujer prudente, que aspira á merecer el augusto nombre de buena madre, podrá fiarse de esa clerigalla incrédula que pulula por las sacristías, en busca de un pedazo de pan que compartir con sus amas, por lo común género averiado y contrabando místico?

Repito que no llevéis jamás vuestras hijas á confesar. De hacerlo, vencidos todos los peligros ciertísimos que os denuncio, crearíais en ellas una costumbre, que no dudo en llamar madre cruel de ese rebajamiento moral que acusan los pueblos católicos. La idea de que una palabra absuelve de pecado; aunque absurda, llega á penetrar el espíritu del penitente, engendrando en él la más desoladora creencia que cabe imaginar, esto es, que Dios es un juez sobornable y el crimen, algo que se resuelve en huecas palabras de arrepentimiento y en una fórmula canónica que ninguna incomodidad cuesta llenar.

Traed á la memoria el infinito número de cuentos, llenos de causticidades contra el clero, en que el ingenio, naturalmente claro y franco de nuestro pueblo, ha vertido su animadversión contra los pícaros hipócritas, que anualmente van á descargar el saco de sus culpas á los pies de otro pícaro que los absuelve, y ellos os advertirán, mejor que yo, que la confesión auricular, ó es nada y no debe practicarse, ó es un peligro y debe evitarse, ó es una costumbre corruptora del sentido moral, y debe combatirse; en suma, que no debéis llevar vuestras hijas á confesar.

Suponed que alguna de ellas, andando el tiempo, cometiera un desliz. ¿A quién debería comunicar su secreto? Sin duda que diréis que á nadie antes que á su madre. Pues estad segura que si la lleváis á confesar, si se acostumbra á pensar erradamente que sólo al cura, como representante de Dios, se le debe abrir la conciencia, á él irá á confiar su falta, y de vos se recatará. Y es natural. Al llevarla á confesar la enseñáis que él puede absolverla y vos solo podéis consolarla. ¿Cuál debe interesarla más?

Por el contrario, si la educáis en la verdad de que á su madre como origen que es y sostén de su vida, le debe su confianza toda, si aprende que no hay poder hu-

mano superior á vuestro derecho, ni ficción religiosa que valga lo que vuestra realidad natural, tened por cierto que sólo á vos acudirá en sus cuitas y en solo vuestro pecho depositará sus revelaciones. No irá al confesionario para recrear á cambio de una absolución vana, las lubricidades de un hombre con los detalles de su pecado, sino que acudirá á su madre con su culpa; á su madre, que si no puede reparar su honor, sabrá recoger piadosa sus lágrimas.

Mas sin hablar de deslices, que os han de apenar aun siendo puras suposiciones, advertir que el confesionario es un ojo y es una oreja, ojo que ve, oreja que oye. ¿Qué? Todo lo que sucede y todo lo que se dice en vuestra casa. En vano atrancais vuestra puerta, en vano cubris de cortinas vuestros balcones, en vano os retiráis á lo más escondido de vuestro hogar para hablar; para escribir, para contar vuestro dinero, para reparar vuestras cuentas. Si llevas vuestras hijas á confesar, en lo más oculto de vuestro hogar os acechará la Iglesia. Allí el ojo que mira en el confesionario os leerá vuestra correspondencia, os contará vuestro dinero, y repararía vuestras cuentas. Allí la oreja que oye en el confesionario oiría vuestros suspiros ó vuestras risas. ¿Os conviene un espionaje de este género? ¿Os parece prudente que un cura sepa lo que tenéis, lo que hacéis y lo que pensáis? Pues tened entendido que muchos delitos que no tienen explicación los confesionarios los explicarían si pudieran hablar.

¿Cuántas de sus mohosas rejillas no fueron cómplices de los secuestradores andaluces! Por cuántas no pasó la urdimbre de un asesinato! Cuántas no sirvieron, de aduana á un robo!

Pero hay más señora, que debe impedirlos llevar vuestras hijas á confesar. Esos capullos serán rosas mañana. ¡Y hermosas rosas en verdad! Vedlas, de aquí á pocos años, avasallando con sus relampagueantes ojos negros los corazones de los muchachitos que ahora asisten á las clases del Instituto. Vedlas enamoradas y vedlas también felices en brazos de un esposo digno de su hermosura y de la virtud que en ellas han hecho florecer el ejemplo maternal y las memorias del honrado padre.

Sabéis por adelantado si el desconocido esposo de vuestra hija, educado probablemente en las ideas libres de este admirable siglo, enemigo de las supersticiones y de los embrollos teológicos, vería con buenos ojos que vuestra hija vaya al tálamo acostumbrado á confiar sus intimidades á un clérigo? Ved, pues, como esta costumbre podría ser origen de matrimoniales querellas, de celos y desconfianzas mientras que, si por el contrario, casase con un católico, podría éste obtener una prueba más de amor y de obediencia de ella, llevándola por sí mismo á confesar.

Aunque creo muy difícil que lo hiciera, Católicos ó no católicos, todos los casados pueden certificar de una cosa, que es el enojo íntimo, la secreta rabia que experimenta el marido, cuando sabe

que existe en el mundo un hombre, clérigo ó no, en quien pone más confianza que en el mismo su mujer. Por supuesto que hablo de los maridos que son también hombres de honor. De la turbamulta de los predestinados no me ocupo, porque injuriaría á vuestras hijas concediéndoles uno de ellos por consorte.

Una mujer casada que va á confesar; ¿qué puede decir al cura?—¿algo que oculta á su marido?—Ese algo, si no es un adulterio, es sus prolegómenos. La confesión convierte al confesor en cómplice, cosa peligrosísima para la misma mujer, para el amante, para el marido y para el cura mismo! ¿Cuántos dramas, cuántas tragedias han originado estas estúpidas confidencias á un extraño! ¿Qué mujer será tan incauta que entregue el impuro amor de su corazón y la tranquilidad de su hogar profanado á un cualquiera que puede rastreramente llamarse á participación en la infamia conyugal amenazando con una revelación insidiosa del secreto que le fué confiado? Ved amontonarse los peligros con los delitos, señora, cuando la casada es mala y se confiesa.

Notad ahora, cuando la casada es buena, que la confesión es un motivo de perpétua molestia para el marido. Hay en el matrimonio intimidades que jamás deben trascender del yugo conyugal, y que la mujer ha de revelar indiscretamente á su confesor, según los más acreditados preceptistas del género, doctores en inmundicias tan acreditadas como el célebre jesuita padre Suárez. ¿Las revela? Pues pone á su marido y se pone á sí misma en espantoso ridículo; entrega quizá á un malvado, á un charlatán, una llave que abre la puerta de sus amores á otro que no es su esposo ¡peligro terrible! De aquí que debéis tener como axiomático, que no hay casado discreto, aunque de muy católico presuma, que no experimente cierto remusguillo de enojo al ver arrodillada á su mujer á los pies de un confesor, que es un hombre, y que haréis perfectamente en no llevar jamás, como os tengo dicho repetidamente, á vuestras hijas á confesar.

Con haberos mostrado tantos peligros como hay en ello, aún no os he dicho cuál es el mayor, el mayor para una madre cariñosa, buena é ilustrada cual vos. ¿Queréis saberlo? Pues os lo diré llanamente. El peligro mayor que correrían vuestras hijas si las llevarais á confesar, es que os la robaran. ¿Cómo, diréis, robármelas? Sí, señora, ¡robármelas! No sería el primero, ni el segundo, ni el centésimo caso de robo con engaño é impunidad á las madres españoles. Teatro de ello han sido recientemente Vigo y Salamanca.

La Iglesia, señora, es un ejército, y necesita soldados. Los ejércitos de mar y tierra se componen de hombres; pero la milicia eclesiástica, como más amiga del regalo, necesita también mujeres. Si escasean se buscan. Si no acuden voluntariamente, como mandan los reglamentos se las engaña, con lo cual quedan cubiertas las fórmulas y las plazas. Los modos de engañar son infinitos; pero el lugar donde se verifi-

ca el enganche es uno sólo: el confesionario.

No he de deciros yo los tortuosos caminos que un jesuita recorre para llegar al corazón de una joven, máxime si es rica y puede llevar algunos miles de duros al convento, sembrando en él la mortal ponzoña de un misticismo estúpido, que mata los afectos naturales de la familia, sobre sus ruinas hace brotar los devaneos de unos desposorios fantásticos con Jesucristo. Lo que consta es que la primera lección que enseñan á la joven que pretenden engañar en la milicia de Cristo es una lección de refinado disimulo para con sus madres, que el día menos pensado, las ven salir á la iglesia más cercana y las esperan en vano por toda la vida llorando miserablemente su ceguedad y maldiciendo la hora en que por vez primera las llevaron á los pies del confesor que se las ha robado.

No lo hagáis vos, señoras, y viviréis tranquila, viendo crecer á vuestras hijas en la sólida virtud de las almas que aman al Dios verdad, y cuando llegue su hora entregadlas inmaculadas á los amores de su esposo, que, cualesquiera que sean sus opiniones religiosas, celebrarán encontrar sus almas limpias de la baba inmunda que el reptil inquisitorial del confesionario deja al deslizarse por el espíritu de una Virgen.

Vuestro respetuoso amigo y servidor,

Ramón CHÍES.

COLEGIO

DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
NOVELDA.

DESDE 1.º DE OCTUBRE clase diaria especial de LENGUA INGLESA, en dos secciones: una para niños y la otra para adultos. Método práctico fundado en el EXCLUSIVO EMPLEO DEL IDIOMA QUE SE ENSEÑA, como medio de comunicación entre el profesor y los alumnos durante la clase, desde el primer día. Duración de la clase, una hora. Matrícula abierta en el Colegio todos los días laborables de 10 á 12, durante todo el mes de Septiembre. Se advierte á los que se matriculen pasado este plazo, que no se repetirán por ellos y en perjuicio de los demás las lecciones pasadas. Honorarios generales por una clase diaria, QUINCE PESETAS MENSUALES. Especiales para los alumnos que hagan otros estudios en el Colegio, DIEZ PESETAS MENSUALES.

LA EMANCIPACION.

Se convoca á Junta general extraordinaria á todos los socios de la misma para mañana domingo, á las cuatro de la tarde, con el fin de tratar asuntos de suma trascendencia y de general interés.

LA DIRECTIVA.

Ha regresado de sus posesiones de Cuenca, donde ha permanecido una larga temporada, nuestro particular amigo el conocido banquero de esta plaza D. José Navarro Alenda.

Se encuentra entre nosotros procedente de Madrid, nuestro amigo y correligionario D. Francisco Mira Sellar.

A los pelotaris.
Se nos comunica desde Castilla que el cuatro de los corrientes por la tarde, tendrá lugar en dicha ciudad un gran partido de pelota, por los siguientes afamados pelotaris: Nelet, Chiquet, de Simaát y Maró, de Valencia, contra el Barberet, de Beniarbeig, Hilario Culsiner, de Vergel, Blanco, de Mirafior, y Chiquet, de Petrel.

La importancia de los jugadores, y la condición en que se celebra el partido ha despertado general interés entre los aficionados.

DICCIONARIO COMPLETO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR **M. Rodríguez-Navas.**

LA PRESENTE OBRA CONTIENE:

Vocabulario general, con doble número de artículos que los Diccionarios usuales, incluido el de la Academia Española; definición y explicación de las varias acepciones de cada término; tecnología científica; artística industrial, comercial y mecánica; vocabulario de ideas afines; sinonimias y etimologías analizadas.

10 pesetas EJEMPLAR.
HIJOS DE ANTONIO CANTÓ impresores, NOVELDA.

COLECCION DIAMANTE

A 2 REALES TOMO.

Títulos de los volúmenes en 8.º mayor de 200 páginas que se hallan de venta en la imprenta de los Hijos de Antonio Canto.

- Cuentos en guerrilla, de Cavia.
- Siga la broma, de Taboada.
- Doloras, 1.ª serie, de Campoamor
- Doloras, 2.ª serie, de Campoamor
- Colección de tipos, de Taboada.
- Humoradas, de Campoamor.
- Doce españoles de brocha gorda, de Flores.
- Hombres y mujeres de antaño, de Emilia Pardo.
- Pamplinas, de Vital Aza.
- Cuentos amorosos, de Fernández.
- Notas alegres, de Taboada.
- La mujer, el hombre y el amor, de E. Rodríguez.
- La caza de los amantes, de Bernard.
- Perfiles cómicos, de Taboada.
- El Cid Campeador, de F. Pi.
- Cosas más, de Dicenta.
- Fortuna, de Pérez Escrich.

Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda

Sección de Anuncios.

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells

EXMÉDICO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.-Calle Mayor, 12.

NOVELDA.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,

NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERÍA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles, Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

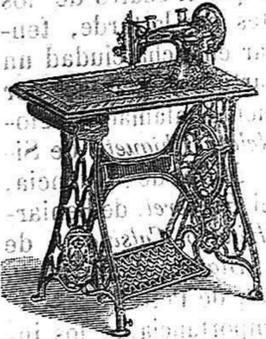
CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

EL SIGLO XX Castelar, 17, **NOVELDA**

Fábrica de Muebles

SILLERÍA Y SOMMIERS.

Depósito de máquinas de coser, y persianas de los mejores sistemas.



No comprar ninguno de estos artículos sin antes visitar esta casa, pues de hacerlo así os convenceréis de que no los hay mejores ni más baratos, porque cuenta con locales propios y con medios bastantes para competir con los talleres y casas de mayor renombre.

Comprando en EL SIGLO XX, desaparece la intranquilidad de toda rotura por transporte y gastos que éste ocasiona.

Ventas al contado y a plazos, con garantía.

EL SIGLO XX, CASTELAR, 17.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS POSTALES SELLOS DE CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.--Novelda.

PEDRO VICEDO

San Roque, 24.

TALLER de PERSIANAS de Zinc y de Madera, impermeables y de cierre automático, con patente de invención.

Este nuevo sistema de Persianas ha obtenido un grande éxito, aplicadas para Claraboyas y cúpulas de Kioscos.

Su inventor D. José Pascual Cots, de Bañeras, ha concedido al Sr. Vicedo, el derecho de construcción en las de marco regio, para el distrito de esta ciudad.

1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a parte del **MÉTODO DE SOLFEO** por **D. Hilarión Eslava.**

RECIBOS DE INQUILINATO

Papel de música.

10 cuadernos tamaño grande, 2'50 pesetas.

10 cuadernos tamaño pequeño, 1'25 pesetas.

Cuaderno grande, 30 cts.—Id. pequeño, 15 cts.

Un libro talonario de 100 ejemplares, UNA peseta.

CROMOS PARA COMEDOR y demás clases que se deséen.

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.

QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ

Especialidad en Calzado cosido de Lujo

San Isidro, 16,

NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.